

Señor Presidente del Banco Central del Uruguay, señores directores, señor representante del BID para Uruguay, señores ponentes, estimados amigos:

En representación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, y en lo personal, es un grato placer estar nuevamente en Montevideo con motivo de participar en la inauguración y el desarrollo de este primer seminario XBRL en Uruguay.

Como ustedes seguramente sabrán, el CEMLA es la asociación regional de bancos centrales con sede en la Ciudad de México. Desde 1952 nos dedicamos a tareas de capacitación, asistencia técnica, investigación y difusión en temas relacionados a la banca central. Para ello contamos, además de los recursos propios, con el concurso de otros bancos centrales extra-regionales en calidad de socios colaboradores, y de organismos financieros regionales e internacionales.

El evento que nos ocupa hoy - que trata del estándar informático para la comunicación de estados financieros - XBRL - cae dentro de la categoría de nuestras actividades de difusión. En esta tarea contamos, como ya es tradicional, con el fuerte y desinteresado apoyo del Banco de España (que ha tomado la delantera en el tema del XBRL en el mundo iberoamericano) y que desde ya agradecemos. Asimismo, quisiera también reconocer el valioso auspicio proporcionado por el Banco Interamericano para el Desarrollo, así como la colaboración prestada por las autoridades monetarias y de supervisión bancaria de Argentina, Brasil, Chile y Colombia mediante el envío de ponentes.

Pero quizás lo distinto del tema XBRL, y lo que explica nuestro deseo de convocar a una nutrida concurrencia desde todos los ámbitos del sector público, privado, profesional y académico vinculados al manejo de información financiera, es que el XBRL es una herramienta cuyo empleo excede el ámbito de la banca central. El XBRL posee la potencialidad de múltiples aplicaciones en distintos sectores de la economía y la sociedad, siempre en la dirección de agilizar el intercambio de información financiera.

XBRL es un estándar para preparar, reportar, validar y analizar electrónicamente información financiera de empresas, que se está imponiendo en todo el mundo. El interés del CEMLA y de la banca central en XBRL radica principalmente en su utilidad para cumplir con el mandato de promover la estabilidad financiera, especialmente en aquellos bancos centrales que retienen la responsabilidad por la supervisión bancaria. Este es el modelo de supervisión que predomina en Mercosur y España, aunque también escucharemos presentaciones de las Superintendencias de Bancos de Chile y Colombia, donde la supervisión bancaria es externa al banco central.

Independientemente del modelo de supervisión, los bancos comerciales están obligados a reportar sus estados financieros con alta frecuencia y apertura detallada a la superintendencia. Si todos ellos utilizaran el estándar XBRL en la preparación de sus balances, sin duda se le facilitaría la vida a los supervisores, logrando mayor eficiencia y oportunidad en su tarea analítica. Pero también habría una ganancia de productividad para las propias instituciones de intermediación financiera, ya sea en términos de análisis financiero interno o funciones de reporte dentro del grupo consolidado. Es probable que varios de los bancos internacionales con presencia en la plaza uruguaya ya tengan noticias del XBRL desde su casa matriz.

Más allá de la tarea supervisora, sin embargo, las bondades del XBRL presentan una externalidad positiva en todos los ámbitos caracterizados por la necesidad

u obligación de reportar datos financieros y resultados económicos de las empresas. En el ámbito del crédito corporativo, por ejemplo, el análisis de solicitudes de préstamos seguramente se vería agilizado si las empresas reportaran sus balances y resultados en un formato estandarizado.

Además, existen múltiples aplicaciones fuera del sistema bancario comercial. Por ejemplo:

- Grandes contribuyentes que reportan a la DGI.
- Entes autónomos y agencias descentralizadas del gobierno que reportan al Tribunal de Cuentas.
- Consorcios que se presentan a licitaciones públicas.
- Bancos y empresas que reportan a los registros oficiales y los burós de crédito.
- Empresas que cotizan sus acciones públicamente o emiten obligaciones negociables que reportan las Bolsas.
- Empresas e instituciones que deben recurrir a auditorías externas.
- Empresas en vías judiciales de convocatoria a acreedores, concordatos, concursos y quiebras.
- Empresas con obligaciones de reporte a la Auditoría General de la Nación e Inspección de Hacienda.
- Gobiernos municipales, departamentales y nacionales que reporten a la ciudadanía.

Y seguramente ustedes pueden pensar en aplicaciones adicionales...

La gran ventaja de XBRL es que simplifica todo el sistema de reporte, y en especial la validación de datos, acortando tremendamente el tiempo de procesamiento y liberando a los técnicos para tareas de auditoría, evaluación y análisis, en vez de estar empantanados en el proceso de envío y validación de información financiera. Los ahorros en tiempo y las ganancias en productividad son espectaculares, pudiéndose auditar la gestión pública y privada en tiempos que le dan un real contenido a los conceptos de transparencia y rendición de cuentas.

Por supuesto que cada ámbito o jurisdicción en donde se quiera implementar XBRL implica un proyecto bastante complejo, cambiando modos de operar, capacitando a técnicos, compilando taxonomías según las normas contables de cada país, adaptando el software de XBRL a las usanzas locales, etc. Para promover y dirigir el proceso se crea una jurisdicción XBRL en cada país, a manera de ONG sin fines de lucro.

La tarea se ve facilitada por el hecho que el mundo gradualmente converge hacia un consenso en el área de la contabilidad, reflejado en la adopción de normas internacionales de información financiera, que son de especial aplicación a las empresas que buscan fondearse en los mercados de capitales. Si bien cada país mantiene aspectos contables idiosincráticos, son cada vez menos. Esto facilita el trabajo de adaptación nacional a una taxonomía contable que le dé un contenido único a los ladrillos informáticos con los cuales XBRL construye su sistema de reporte. Este proceso deberá contar con una estrecha colaboración por parte del Colegio de Contadores como cuerpo especializado en el tema.

Pero el proceso más general de establecer una jurisdicción nacional XBRL reconocida por el órgano rector internacional deberá abarcar todas las partes

que tienen un interés en juego en el tema (los "stakeholders" como dicen en inglés) con un enfoque inclusivo. Además de los perfiles bancarios, profesionales y de la administración pública ya mencionados, deben estar las universidades, las asociaciones y cámaras gremiales, el sector informático y de telecomunicaciones, las bolsas, los auditores y todo sector dispuesto a contribuir su tiempo y conocimientos especializados para hacer de este proyecto una realidad.

Porqué el objetivo de este evento no es sólo sensibilizarlos acerca de la existencia y las bondades del XBRL, sino alistarlos en un proyecto de gradual introducción de esta herramienta en los ámbitos público y privado nacionales. Es posible que el Banco Central del Uruguay, a través de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, pueda ser un propulsor central de esta iniciativa. Seguramente el CEMLA y el Banco de España seguiremos brindando nuestro apoyo al proyecto en el caso que cristalice. Puede ser que hasta el BID quiera unir su prestigio y sus recursos a este emprendimiento en sus etapas venideras. Pero si no existe la convicción por parte de los eventuales usuarios de la herramienta en cuanto a que el proyecto sirve y aporta a una mejor gestión de eficiencia y transparencia, y si no existe una disposición a participar en el proceso de su instrumentación, difícilmente despegará.

Para convencerles de que esto sí vale la pena, y para ofrecerles ejemplos acerca de su implementación en España y los primeros pasos dados por otros países de nuestra región, tenemos hoy un muy distinguido panel de ponentes quienes tomarán la palabra a continuación de esta sesión de apertura, luego de un breve receso. A ellos nuestro más profundo reconocimiento y agradecimiento.

Como verán en el programa, el seminario termina mañana con un panel de conclusiones al mediodía. Será el momento de evaluar el grado de adhesión que esta iniciativa pueda reunir, y determinar los próximos pasos a seguir. Sus intervenciones a lo largo de este día y medio serán muy importantes a la hora de pautar estos aspectos. Para ello hemos intentado dejar los espacios suficientes como para habilitar vuestra participación, y así esperamos que lo hagan.

Muchas gracias